

APRUÉBASE PROGRAMA DE ESTUDIOS SOCIALES PARA EL I AÑO DEL CICLO BÁSICO

DECRETO No. 4. Aprobado el 4 de Abril de 1972.

Publicado en La Gaceta No. 94 del 29 de Abril de 1972.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

DECRETA:

Aprobar el Programa de Estudios Sociales para el I Año del Ciclo Básico de los Centros sujetos a la Expansión de la Educación ;n Media que a continuación se detallan:

I. Objetivos:

- 1) Que los alumnos conozcan la realidad física de nuestro país como base de nuestras posibilidades económicas.
- 2) Que los jóvenes aprecien el proceso histórico a través del cual se ha ido formando la Patria.
- 3) Que los estudiantes descubran la realidad socioeconómica del país y todos aquellos factores que pueden contribuir al desarrollo del país.
- 4) Que los educandos descubran todos aquellos valores culturales y espirituales que pueden ser incentivos para el buen desarrollo de las relaciones humanas de los nicaragüenses.

II. Primera Unidad: El Territorio Nacional:

- 1) Posición geográfica de Nicaragua: posición astronómica.
- 2) La flora y fauna y su distribución.
- 3) La geología y sus procesos. (Accidentes geográficos: origen y formación).
- 4) El clima y sus manifestaciones.
- 5) La región del Pacífico y sus recursos.
- 6) La Región Montañosa Central y sus recursos.
- 7) La Región del Caribe y sus recursos.

8) Integración del territorio (división política).

III. Segunda Unidad: La Población Nicaragüense:

1) Los aborígenes.

- a) Distribución a la llegada de los españoles.
- b) Restos de cultura, documentos del pasado. (Ídolos, códices, bibliografías, etc.)
- c) El pasado cultural en los grupos aborígenes existentes: comunidades indígenas y sus costumbres.

2) Los Españoles.

- a) Descubrimiento, conquista y colonización.
- b) Instituciones coloniales.
- c) El mestizaje racial y cultural.

3) Independencia.

4) Vida Republicana hasta nuestros días.

IV. Tercera Unidad: Nuestra Nacionalidad:

1) Formación histórica de Nicaragua.

- a) El origen de nuestra nacionalidad.
- b) Fenómenos históricos interrelacionados.
- c) Formación de la República nica.
- d) La Unión Centroamericana y sus problemas.

2) Evolución económica-social.

- a) Estructuras Sociales.

- b)** La hacienda (influencia cultural)
- c)** Origen del latifundio.
- d)** Mercantilismo y monopolio.
- e)** Situación presente (Mercomún).

- 3) Exponentes máximos de nuestra cultura.
- 4) El nicaragüense en el plano nacional e internacional (la personalidad del nicaragüense).
- 5) El ciudadano debe conocer la existencia de deberes y derechos.

- a)** Las Leyes.
- b)** Normas del vivir social.
- c)** El buen ciudadano nicaragüense.
- d)** Nuestros símbolos y valores cívicos.
- e)** Los partidos políticos.
- f)** Gobierno y Estado.

V. Cuarta Unidad: La Población Nicaragüense en la Actualidad:

- 1) Población Global.
- 2) Densidad y distribución geográfica.
- 3) Población rural y urbana.
- 4) Migración rural: causas y problemas.
- 5) La Organización Social de Nicaragua.

- a)** Estructuras, categorías y conglomerados.
- b)** Ocupaciones.
- c)** La familia nicaragüense: la estructura, leyes que protegen a la familia, planificación familiar.

d) La iglesia: su papel en la vida de la sociedad.

e) Organización social.

1) Clubes recreativos (deportes).

2) Clubes de servicios.

3) Otros.

6) El cambio social.

Desarrollismo, progreso y dependencia.

7) La educación y el cambio de la sociedad.

8) Las escuelas nicaragüenses: estadísticas y programas.

VI. Quinta Unidad: Actividades Económicas en la actualidad:

1) Vida económica en la actualidad: Fuentes de trabajo y población económicamente activa.

2) Importancia del sector agropecuario: tipos de agricultura.

3) Tenencia y uso de la tierra. La Reforma Agraria.

4) Economía de exportación.

a) La pesca.

b) Explotación de los bosques.

c) Agricultura y Ganadería.

d) Minería.

e) Industria.

f) Comercio y Vías de Comunicación.

5) Conservación, mejoramiento y explotación de los recursos naturales:

a) Bosques.

b) Suelos.

c) Minerales.

6) Modernización de las actividades económicas:

- a) Mecanización.
- b) Electrificación.
- c) Industrialización.
- d) Comunicaciones.
- e) Mecanización agro-pecuaria.

7) Mercado Común Centroamericano.

8) Mercado Interno:

- a) Centralización en la capital.
- b) Impuestos principales: Directos, Indirectos.
- c) Mercados regionales.
- d) INCEI.

Comuníquese. - Casa Presidencial. – Managua, D. N., 4 de Abril de 1972 . - A.
**SOMOZA D.- Presidente de la Republica. J. ANTONIO MORA R.- Ministro de
Educación Pública” .**